

Editada por el Ministerio de Sanidad y Política Social,
a través del Imserso

Presentación de la revista “Autonomía Personal”

“Autonomía Personal” es una nueva revista editada por el Ministerio de Sanidad y Política Social, a través del Imserso, dirigida a la promoción de la autonomía personal. Fue presentada en julio, en la sede del Imserso, por el Secretario General de Política Social y Consumo del Gobierno de España, Francisco Moza.

La nueva revista sustituye a “Minusval”, nace con el propósito de promover y dar a conocer todos los temas relativos a la autonomía personal, y en este sentido, dar una más completa información a las personas con discapacidad, mayores y personas en situación de dependencia. “Autonomía Personal” pretende ser la revista de referencia en este ámbito, ofreciendo información sobre la actualidad, las novedades y trabajos científicos relacionados con el sector.

“Autonomía Personal” fue presentada por el secretario general de Política Social y Consumo, Francisco Moza, acompañado por la directora general del Imserso, Purificación Causapié, en un acto celebrado

el 27 de julio en la sede del Imserso al que asistieron numerosos profesionales de los servicios sociales, así como representantes de diversas asociaciones del sector.

En su intervención Francisco Moza se refirió a la necesidad de dar respuesta a la demanda de mejor información a las personas con discapacidad, persona mayores y personas en situación de dependencia, así como a promover su autonomía personas, como un derecho básico de la ciudadanía.

Por su parte, la directora general del Imserso, Purificación Causapié, realizó un análisis de los contenidos y secciones de la nueva revista. “Autonomía Personal” abordará temas relacionados con la pro-

ducción técnica e investigadora en esta área; asimismo reflejará las iniciativas sociales y políticas que incidan y favorezcan el progreso en estos ámbitos. Igualmente, profundizará en aspectos clave en la protección de los derechos de las personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de dependencia.

“Autonomía Personal” abordará temas relacionados con la producción técnica e investigadora relacionada con la autonomía personal, asimismo reflejará las iniciativas sociales y políticas que incidan y favorezcan el progreso en estos ámbitos. Igualmente, profundizará en aspectos clave en la protección de los derechos de las personas con discapacidad, mayores y personas en situación de dependencia.

Heredera del legado de la revista “Minusval”, cuenta con nuevos contenidos adaptados a las necesidades reales de las personas con discapacidad; amplía el sector al que va destinado, al recoger en sus páginas temas e información de interés para personas en situación de dependencia y personas mayores.

Esta publicación aparecerá trimestralmente con una tirada en papel de 4.000 ejemplares, aunque su canal principal de difusión será a través de internet, en la página web del Imserso (www.imserso.es).



El secretario general de Política Social y Consumo, Francisco Moza, acompañado por la directora general del Imserso durante la presentación de “Autonomía Personal”.